



**“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

## **COMISIÓN DE VIGILANCIA**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:20 hrs. del día miércoles 11 de noviembre de 2015, reunidos en la sala “Lic. Luis Donald Colosio Murrieta”, del Edificio “Presidente Juárez” del H. Congreso del Estado, las diputadas y los diputados, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez de Lira, Enrique Alejandro Flores Flores, Oscar Bautista Villegas y Jorge Luis Díaz Salinas, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y vocales, respectivamente, integrantes de la Comisión de Vigilancia, con la participación del Abogado Carlos Alberto Salazar Camacho, Asesor de la Comisión; llevaron a cabo reunión de trabajo conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Documentos en cartera;
  - Iniciativa que promueve reformar el artículo 118 en su fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y el artículo 23 en su fracción II el párrafo segundo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.
  - Iniciativa que promueve modificar diversas disposiciones de los artículos, 13, 31 BIS, 53, 86, 87, 123, 124, 125, 131, y 135; así como la denominación del Título Décimo Segundo, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.
  - Oficio, Comisión de Hacienda del Estado, cumplimiento a disposiciones transitorias de la reforma constitucional en materia de disciplina financiera.



“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

- Oficios, Auditoría Superior del Estado, solicita instauración de procedimientos de responsabilidad administrativa contra integrantes de cabildos de los cincuenta y ocho Ayuntamientos del Estado, derivado de irregularidades administrativas cuenta pública 2014.

## V. Asuntos Generales.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se pasó lista de asistencia, dándose cuenta de la presencia de las diputadas y diputados, Martha Orta Rodríguez, Dulcelina Sánchez de Lira, Enrique Alejandro Flores Flores, Oscar Bautista Villegas y Jorge Luis Díaz Salinas, con la inasistencia justificada de la Diputada María Rebeca Terán Guevara, y del Dip. José Ricardo García Melo; declarándose en consecuencia la existencia de quórum y validos los acuerdos emanados de la reunión.
2. De conformidad con el segundo párrafo del dispositivo 152 del ordenamiento en cita, se puso a consideración de legisladoras y legisladores el orden del día; siendo aprobado por unanimidad.
3. A propuesta de la Diputada Presidenta de la Comisión y con el acuerdo de las y los integrantes de la misma, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior; siendo aprobada por unanimidad.
4. En documentos en cartera, se dio cuenta de los asuntos siguientes:
  - Iniciativa que promueve reformar el artículo 118 en su fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y el artículo 23 en su fracción II el párrafo segundo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.



“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**ACUERDO:** A la espera del proyecto de dictamen que emita la Comisión que conoce del asunto en primer turno.

- Iniciativa que promueve modificar diversas disposiciones de los artículos, 13, 31 BIS, 53, 86, 87, 123, 124, 125, 131, y 135; así como la denominación del Título Décimo Segundo, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

**ACUERDO:** A la espera del proyecto de dictamen que emita la Comisión que conoce del asunto en primer turno.

- Oficio, Comisión de Hacienda del Estado, cumplimiento a disposiciones transitorias de la reforma constitucional en materia de disciplina financiera.

**ACUERDO:** Enterado, archívese.

- Oficios, Auditoría Superior del Estado, solicita instauración de procedimientos de responsabilidad administrativa contra integrantes de cabildos de los cincuenta y ocho Ayuntamientos del Estado, derivado de irregularidades administrativas cuenta pública 2014.

**ACUERDO:** Hágase la devolución de los oficios de mérito, en razón de que la petición sobre la instauración de los procedimientos de responsabilidad administrativa, debe formularse directamente ante el H. Congreso del Estado y no por conducto de la Comisión de Vigilancia.

5. En asuntos generales la Diputada Martha Orta Rodríguez se refirió a los Estados Financieros de la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al tercer trimestre de 2015, mismos que fueron remitidos a cada integrante de la Comisión para su conocimiento y consecuente dictaminación.



“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

Al respecto señaló que de conformidad con lo previsto por la fracción XIX del artículo 12 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, esta Comisión recibe trimestralmente del órgano fiscalizador, los informes del ejercicio presupuestal y administrativo de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos de su dictaminación y consecuente aprobación del Congreso del Estado.

Discutido el asunto, las y los integrantes de la Comisión emitieron el siguiente:

**ACUERDO:** Túrñense los Estados Financieros de la Auditoría Superior del Estado al 30 de septiembre de 2015, para ser dictaminados por perito en la materia.

No habiendo más asuntos generales que tratar y satisfecho que fue el orden del día, se dio por terminada la reunión de trabajo, siendo las 15:55 horas del día de la fecha.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

"2015, año de Julián Carrillo Trujillo"

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
VIGILANCIA, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA

DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA  
VICEPRESIDENTA

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES  
SECRETARIO

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS  
VOCAL

DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA  
VOCAL

DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS  
VOCAL

DIP. RICARDO GARCÍA MELO  
VOCAL



10 de nov de 2015.

**DIP MARTHA ORTA  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE VIGILANCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE**

Por este conducto, me permito solicitarle tenga a bien justificar mi ausencia a la reunión de trabajo programada para el día 11 de los corrientes, esto en virtud de que anterior a esta, ya tenía agendada una reunión de trabajo la cual me fue imposible cancelar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**



**Dip. Ricardo García Melo  
LXI LEGISLATURA**



**Dip. María Rebeca Terán Guevara**

11 de noviembre de 2015

**DIP. MARTHA ORTA RODRIGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE  
VIGILANCIA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.**

Por este conducto le solicito de manera atenta y respetuosa justifique mi inasistencia en la reunión de trabajo convocada para hoy día de la fecha, ante los miembros de la Comisión que usted preside. Lo anterior, por causa de fuerza mayor.

Sin otro particular, agradezco su consideración.

**ATENTAMENTE**